DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas		REFERENCIA Decreto conv. Pleno Organización 07-07-2023	
Código Seguro de Verificación: b7a381c9-b00a-4e84-a6f6-	FIRMAS 1 GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Secretario General del Pleno), 04/07/2023 14:25		
	2 LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 04/07/2023 14:57	1 del Pieno), 04/07/2023 14:25	
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_17385405 Fecha de impresión: 05/07/2023 08:00:33			





AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

secretaría general del pleno

Decreto:

CONVOCATORIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Conforme a lo establecido en los artículos 46.2 a) y b), 122.2 y 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL); artículos 72 y 75 del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP), y el artículo 38 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca la sesión abajo indicada en única convocatoria, con el ORDEN DEL DÍA que figura como Anexo.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Corporación, al Secretario General del Pleno y al Interventor.

Asimismo, se comunicará a las Juntas Municipales de Distrito y a los medios de comunicación, además de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Sesión EXTRAORDINARIA Nº 10/2023

Día 7 de JULIO de 2023 (viernes) 09:30 HORAS Salón de Sesiones de la Casa Consistorial

> Anexo: ORDEN DEL DÍA (arts. 80 y sigs. del ROP)

I- PARTE RESOLUTIVA:

I-1. PROPUESTAS DE EXPEDIENTES

Corporación Municipal: Organización y funcionamiento

- Permanentes y Especiales del Ayuntamiento, determinación de su composición y constitución de las mismas.
- I-1.2. Periodicidad de las sesiones ordinarias de las Comisiones Permanentes del Pleno del Ayuntamiento.

Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Decreto conv. Pleno Organización 07-07-2023
Código Seguro de Verificación: b7a381c9-b00a-4e84-a6f6-a975314530a4 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2023_17385405 Fecha de impresión: 05/07/2023 08:00:33	FIRMAS 1 GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Secretario General del Pleno), 04/07/2023 14:25 2 LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 04/07/2023 14:57	



- **I-1.3.** Régimen de sesiones ordinarias del Pleno del Ayuntamiento, fijación del día y hora.
- **I-1.4.** Régimen de dedicaciones exclusivas y parciales, determinación de los miembros de la Corporación a los que se asigna y su cuantía: aprobación.

II- PARTE INFORMATIVA Y DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

II-1. INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Corporación Municipal: Organización y funcionamiento

II-1.1. Puesta en conocimiento del Pleno de la formalización de la constitución de los Grupos Políticos Municipales de la Corporación Municipal 2023-2027.

Alcaldía-Presidencia

- **II-1.2.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de la Alcaldía nº 190623/1, de 19 de junio de 2023, de nombramiento de miembros de la Junta de Gobierno Local, Secretarios/as y Secretarios/as suplentes.
- II-1.3. Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de la Alcaldía nº 190623/2, de 19 de junio de 2023, de nombramiento de Tenientes de Alcalde.
- **II-1.4.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de la Alcaldía nº 190623/3, de 19 de junio de 2023, de Concejalías Ejecutivas y Delegaciones de la Alcaldía en los Concejales/as y en la Junta de Gobierno Local.
- II-1.5. Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de la Alcaldía nº 190623/4, de 19 de junio de 2023, de delegación de la Presidencia en los Organismos Autónomos del Ayuntamiento de Alicante.
- **II-1.6.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de la Alcaldía nº 190623/5, de 19 de junio de 2023, de delegación especial del Alcalde en Concejales/as para la celebración de matrimonios civiles.

Junta de Gobierno Local

II-1.7. Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de junio de 2023, del régimen de sesiones de la Junta de Gobierno Local.

Documento Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Decreto conv. Pleno Organización 07-07-2023
Código Seguro de Verificación: b7a381c9-b00a-4e84-a6f6-a975314530a4 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2023_17385405 Fecha de impresión: 05/07/2023 08:00:33	FIRMAS 1 GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Secretario Genera 2 LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 04/07/2023 14:57	I del Pleno), 04/07/2023 14:25



II-1.8. Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de junio de 2023, de delegación de competencias de la Junta de Gobierno Local en los miembros de la Junta y en los Concejales no miembros titulares de Concejalías, Áreas o Servicios.

Hacienda

- **II-1.9.** Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 13 de junio de 2023, de la aprobación definitiva de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- II-1.10. Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 13 de junio de 2023, de la aprobación definitiva de la Exacción de Contribuciones Especiales, por la ampliación o mejora del servicio de extinción incendios en el ejercicio 2023.
- II-1.11. Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 13 de junio de 2023, de dación de cuenta del decreto relativo a tener por no presentado el escrito de reclamación de Trekrural, al segundo expediente de modificación de créditos, consistente en la dotación de créditos extraordinarios por importe de 950.181,00 euros y suplementos de crédito por importe de 767.250,00 euros, dentro del Presupuesto prorrogado del Excmo. Ayuntamiento de Alicante para el año 2023, considerándose aprobado.
- II-1.12. Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 13 de junio de 2023, de dación de cuenta del decreto relativo a tener por no presentado el escrito de reclamación de Trekrural, al primer expediente de modificación de créditos, consistente en la dotación de créditos extraordinarios por importe de 9.713.683,87 euros, dentro del Presupuesto prorrogado del Excmo. Ayuntamiento de Alicante para el año 2023, considerándose aprobado.

Educación

II-1.13. Puesta en conocimiento del Pleno del Decreto de la Alcaldía de fecha 29 de junio de 2023, de delegación de la Presidencia del Consejo Escolar Municipal en la Concejala Delegada de Educación, doña María del Carmen de España Menárguez.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, en Alicante, en la fecha de la firma digital impresa.

Doy fe El Secretario General del Pleno Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas

El Alcalde-Presidente Luis Barcala Sierra

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE Este doctumento se una zopia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la ataliez de la firma electrónica de los docs. firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectrónica.alicante.es/validador.php

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

S

G

Р